



FACULTAD DE MEDICINA "Hipólito Unanue"

UNIVERSIDAD NACIONAL "FEDERICO VILLARREAL"

Jr. Río Chepen 290 - Hospital Nacional "Hipólito Unanue"

Lima 10 (El Agustino), Perú

Teléfono: 51-1-720-9720 Anexo 8526

Correo Electrónico: correo@medicinaunfv.org

PERFIL PROFESIONAL FACULTAD DE MEDICINA UNFV

1. Características Generales

El perfil del egresado de la Escuela Profesional de Medicina, se sustenta en el desarrollo de un plan de estudios que tiene estructura horizontal, de complejidad creciente, de acuerdo a una malla curricular, que reacciona los aspectos teóricos y prácticos con contenidos científicos, tecnológicos y humanísticos que le otorgan habilidades, destrezas y conocimientos en el ejercicio profesional de organizar, dirigir, controlar y evaluar las actividades de salud de instituciones estatales o privadas, a nivel de poblaciones sanas o enfermas.

El médico está capacitado para comprender el comportamiento del hombre y de los grupos humanos del medio social en la cual actúa, haciendo uso de todos los recursos disponibles y contando con la participación activa de la comunidad.

2. Competencias en Área y Campos

El perfil profesional del egresado se basa en la estructura curricular diseñada en los objetivos formativos generales del profesional de acuerdo a las áreas de formación profesional y las áreas que tipifican al profesional médico.

2.1 Áreas de Formación Profesional:

- ✚ **Área de Formación General:** es la formación básica, científica y humanística.
- ✚ **Área de Formación Profesional Pre-Clínica**
- ✚ **Área de Formación Profesional Clínica**
- ✚ **Área de Práctica Pre-Profesional**

2.2 Áreas que tipifican al Profesional Médico:

- ✚ **Área Personal**
 - Solidario ante las necesidades sociales.
 - Humanista, técnico, reflexivo y crítico.
 - Cultor de valores morales, éticos, bioéticos y deontológico.
 - Vocación de servicio y de participación.
- ✚ **Área Social**
 - Se proyecta a la comunidad aportando sus conocimientos, como responsable del equipo multidisciplinario de salud.
 - Ejerce liderazgo participando en organizaciones vecinales y comunales, escuelas, clubes de madres, cunas y otros.
 - Contribuye en el proceso educativo participando en la mejor utilización de los recursos de Salud, en concordancia con la situación económica de la Población.
 - Atiende con enfoque integral los problemas de salud de la comunidad.



FACULTAD DE MEDICINA "Hipólito Unanue"

UNIVERSIDAD NACIONAL "FEDERICO VILLARREAL"

Jr. Río Chepen 290 - Hospital Nacional "Hipólito Unanue"

Lima 10 (El Agustino), Perú

Teléfono: 51-1-720-9720 Anexo 8526

Correo Electrónico: correo@medicinaunfv.org

3. Competencias de Estudiante y egresado de la Escuela Profesional de Medicina

3.1 Competencias en el Ser:

Debe ser respetuoso de los principios de ética y deontología médica, de los Derechos Humanos, de la vida de la Salud. Dignidad humana, libertad del enfermo, consciente de sus capacidades y limitaciones, y responsables de sus actos, competente en su acción individual y trabajo en equipo, debe procurar el mantenimiento y recuperación de la salud de sus pacientes, sin distinguir sexo, edad, raza, condición social y economía, política o religiosa.

Debe mantener reserva de la información relacionada con el acto médico y la historia clínica del paciente.

3.2 Competencias en el Saber:

La acción se fundamenta en sus conocimientos científicos y tecnológicos, en el campo psicosocial, por lo que debe conocer:

- ✚ La estructura y funcionamiento normal del ser humano, bio-psico-social, desde su desarrollo embriológico hasta la senectud.
- ✚ La estructura y funcionamiento patológico del ser humano, bio-psico-social, desde su desarrollo embriológico hasta la senectud.
- ✚ La relación del ser humano, bio-psico-social, con el medio ambiente, desde su desarrollo embriológico hasta la senectud.
- ✚ Reconocer áreas de conocimientos complementarios que le permitan interpretar los procesos de salud y enfermedad, y el impacto del medio ambiente.

3.3 Competencias en el Saber Hacer:

Esta es la capacidad de saber hacer, una historia clínica completa, solicitar e interpretar adecuadamente las pruebas de laboratorio, imágenes diagnósticas, establecer un diagnóstico clínico y terapéutica adecuada, en las siguientes situaciones en el campo de la prevención y promoción de la salud, el diagnóstico, tratamiento y rehabilitación de acuerdo al nivel de complejidad que le corresponde al médico general, además debe estar capacitado en el área de desempeño administrativo en los diversos establecimientos de salud públicos y privados.

3.4 Competencias en el Área de Comunicación:

Desarrollar una adecuada relación médico-paciente, también con los familiares, colegas y equipo de salud; transmitir claramente las indicaciones escritas y verbales; educar al paciente, familia, comunidad y al equipo de salud, en los aspectos relacionados en su práctica profesional; respetar y ejercer el consentimiento informado con sus pacientes y familiares.

3.5 Competencias en el Área de Investigación:

Realizar investigaciones tendientes a un mejor conocimiento de la realidad de salud de la población, formula y ejecuta proyectos de investigación de acuerdo a las normas para la investigación con seres humanos, bajo tutoría.



FACULTAD DE MEDICINA "Hipólito Unanue"

UNIVERSIDAD NACIONAL "FEDERICO VILLARREAL"

Jr. Río Chepen 290 - Hospital Nacional "Hipólito Unanue"

Lima 10 (El Agustino), Perú

Teléfono: 51-1-720-9720 Anexo 8526

Correo Electrónico: correo@medicinaunfv.org

ÁREAS DE DESEMPEÑO LABORAL

La Escuela Profesional de Medicina se propone formar un Médico General de perfil amplio, comprometido con el desarrollo del País y la salud de la población, sólida formación científica, tecnológica, ética y humanista, que le permita acceder con nivel de competitividad a distintas opciones de trabajo médico.

El profesional Médico-Cirujano es el encargado de dirigir el equipo de salud, que debe frente a problemas de salud prevalentes en nuestro País, por lo que necesita de conocimiento, habilidades y destrezas para desempeñarse en Instituciones que promueven y fomentan la Salud.

El Médico General egresado de la Escuela Profesional de Medicina podrá estar en capacidad de realizar funciones asistenciales, investigación, docencia y administración.

Estas funciones las podrá cumplir en diversos sectores estatales y privados de salud, en centros de investigación y docencia, y en toda Institución relacionada con los problemas de Salud de nuestro País.

SISTEMA DE ESTUDIOS

- ✚ Las Asignaturas están organizadas según el Plan de Estudios 1994, para los Alumnos de 7mo año, en un sistema de matrícula anual (de abril a noviembre). Anexo 2.
- ✚ Desde el Año Académico 2003 se ha implementado el Plan Curricular 2003, actualmente vigente para los alumnos de 1ero., 2do., 3ero., 4to., 5to. y 6to año Anexo 3.
- ✚ El régimen académico anual dura 34 semanas (de abril a noviembre).
- ✚ El régimen académico semestral dura 17 semanas (abril-julio y agosto-noviembre).
- ✚ De enero a marzo hay vacaciones, sin embargo durante este tiempo se dictan cursos de nivelación y adelanto.
- ✚ Los estudios de la carrera de medicina totalizan 7 años (incluyendo el internado).
- ✚ De acuerdo al cronograma de actividades académicas de la Universidad, se inicia la matrícula y los ciclos académicos.